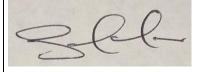
PROCESO: EJECUTIVO C-1

RADICADO: 2022-00635-00

LIQUIDACION DE COSTAS:

Agencias en derecho	\$ 167.000,00
Envío notificación	\$ 11.250,00
VALOR TOTAL	\$ 178.250,00
CONTROLLENTA CETENTA VIOCUO ANI DOCCIENTOS CINICUENTA DECOS AACTE	

SON: CIENTO SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE. BUCARAMANGA, ENERO 11 DE 2.024



SUSAN MILENA SUAREZ MORENO SECRETARIA

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, enero once (11) de dos mil veinticuatro (2024)

En atención a que la liquidación de costas que antecede se realizó observando los requisitos exigidos por el artículo 366 del Código General del Proceso, el Despacho le imparte APROBACION a la misma.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

WILSON FARFAN JOYA.

JUEZ